

0846-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las quince horas con cero minutos del dos de octubre de dos mil veinticuatro.
Proceso de conformación de estructuras del partido VIA DEMOCRATICA en el cantón LIBERIA de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto n.º 0487-DRPP-2024 de las siete horas con cuarenta y ocho minutos del veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, este Departamento le indicó al partido **VIA DEMOCRATICA**, que la estructura del cantón **LIBERIA**, provincia de **GUANACASTE**, se encontraba incompleta, debido a que los señores Tomás Gutiérrez Ruiz cédula de identidad n.º502700993 en el cargo de presidente propietario y delegado territorial propietario y de Wilma Eras de la O cédula de identidad n.º502120749 como presidenta suplente y delegada territorial propietaria, ostentaban doble militancia con el partido Acción Ciudadana el primero, y con Alianza Costa Rica Primero, la segunda. .

Posteriormente, en nota presentada en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, el día dos de setiembre del dos mil veinticuatro, Tomás Gutiérrez Ruiz, cédula de identidad n.º502700993, presenta su carta de renuncia al cargo que ostenta con el partido Acción Ciudadana, misma que después del análisis de rigor, fue aplicada por este Departamento.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta, de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN LIBERIA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502700993	TOMAS GUTIERREZ RUIZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
504370819	ANA LAURA BRIZUELA RUIZ	SECRETARIO PROPIETARIO
502680557	GONZALO GERARDO ERAS DE LA O	TESORERO PROPIETARIO
503640253	WILMER MORALES GUTIERREZ	SECRETARIO SUPLENTE
207660430	MARIA JOSE DURAN BONILLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503790654	MAURICIO JOSUE ROMERO VEGA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula		Nombre
502700993	TOMAS GUTIERREZ RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501810277	DAMARIS RODRIGUEZ LARA	TERRITORIAL PROPIETARIO
207660430	MARIA JOSE DURAN BONILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503640253	WILMER MORALES GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Observación: Persiste la inconsistencia advertida en el auto de cita, correspondiente a la acreditación de Wilma Eras de la O cédula de identidad n.º502120749, como presidenta suplente y delegada territorial propietaria.

Así las cosas, se encuentra pendiente de designar el cargo de presidente suplente y un delegado territorial propietario.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm
C.: Exp. n.º 414-2024, partido VIA DEMOCRATICA
Ref., No.:03476-3973-2024